



GOBIERNO
DE COSTA RICA



Del 26 de febrero al 05 de marzo

Registro Nacional realizará exposición pública del mapa catastral en Liberia

San José, 24 de febrero de 2025. El Registro Nacional convoca a la exposición pública del mapa catastral de los distritos de Liberia, Cañas Dulces, Mayorga y Curbandé del cantón de Liberia de la provincia de Guanacaste.

Se realizará del 26 de febrero al 05 de marzo -incluyendo fin de semana-, en jornada continua de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Museo de Guanacaste (Sala I), que se ubica al costado oeste de la Municipalidad de Liberia.

El fin de la exposición pública es que todos los propietarios e interesados verifiquen, de manera gratuita, la información de las propiedades incorporadas en el mapa catastral de estos distritos y muestren su conformidad o inconformidad con la información verificada.

Si el propietario está de acuerdo con la información verificada podrá firmar el acta de conformidad correspondiente. En caso de que no lo esté, podrá presentar un reclamo formal ante el Registro Nacional, de manera física en la sede central o la regional de Liberia y en formato digital, con firma electrónica, al correo secretariabienesinmuebles@rnp.go.cr

Para este trámite la ley indica que se tienen 15 días contados a partir del último día de la exposición pública.

Para ser atendido se debe presentar el documento de identificación. Opcionalmente, se puede sacar cita en el enlace <http://ep.tpzcr.com:8090/ep/> sin embargo, esto no es indispensable para ser atendido.

Según lo establece la Ley de Catastro Nacional y su reglamento, el Registro Nacional dará por correcta la información de aquellas propiedades cuyos titulares no se presenten a la exposición pública.

Si necesita más información puede llamar al teléfono 2202-0999.

24 de febrero de 2025. DPY-CP-06-2025